

CARMENZA ALVAREZ MEDINA

Abogada

Calle 23 No. 17-47 Oficina 310 Edificio Concasa-Sincelejo. Tel.310 7080735.

Señor:

JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL HOY TRANSITORIAMENTE JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE SINCELEJO
Ciudad.

REF.: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE BANAGRARIO
VS. JAIME DAVID ORTIZ SUAREZ
RAD.# 2018-00398-00

CARMENZA ALVAREZ MEDINA, conocida de autos dentro del proceso de la referencia, por este escrito aporto la correspondiente LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO:

CAPITAL: \$ 4.711.592

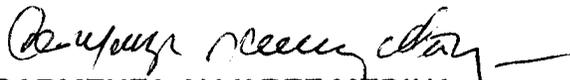
Intereses de mora desde el día 30 de julio de 2017 hasta el día 30 de marzo de 2021, son 44 meses al 2.19% mensual, es decir la suma de \$ 4.540.052

Intereses remuneratorios: \$ 306.927

Otros conceptos: \$ 14.603

TOTAL, LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO: NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$9.573.174)

Del señor Juez, atentamente,



CARMENZA ALVAREZ MEDINA
C.C.# 64.576.192 de Sincelejo
T.P.# 102.986 del C.S. de la J.